



SALTA, 25 SEP 2019

**RESOLUCIÓN N° 286**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9866/2019-0**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Gerente de Relaciones Humanas e Institucionales de EDESA S.A., Sr. Hugo E. González, solicita Reconocimiento Oficial al proyecto Taller “**Sustentabilidad: desde la docencia al planeta y la sociedad**”, organizado conjuntamente con el Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (IARSE) y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia; y

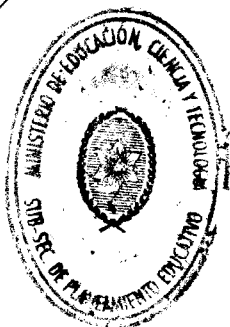
**CONSIDERANDO:**

Que el Taller se realizará desde el 02 de Octubre hasta el 30 de Noviembre de 2019, en Salta Capital, con una carga horaria de 67 (sesenta y siete) horas reloj, equivalente a 90 (noventa) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad Semipresencial;

Que los destinatarios del dispositivo de capacitación serán: Docentes y Directivos del Nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior y Universitario;

Que los objetivos principales son:

- Facilitar contenidos de responsabilidad social y sustentabilidad a los docentes de la Provincia de Salta.
- Monitorear que dichos contenidos sean transferidos y utilizados en sus respectivos ámbitos de docencia.
- Formar una masa crítica de alumnos y ciudadanos conscientes, responsables y sustentables.
- Desarrollar aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento.
- Despertar vocaciones en lo sustentable desarrollando actitudes y actitudes para el trabajo individual y en equipo;



... ///



///...

**RESOLUCIÓN N° 286**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9866/2019-0**

Que los responsables de la capacitación son: Lic. Federico Gabriel Zárate Moszoro y Lic. Luis Alberto Ulla, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al proyecto Taller “**Sustentabilidad: desde la docencia al planeta y la sociedad**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Gerente de Relaciones Humanas e Institucionales de EDESA S.A., Sr. Hugo E. González, con modalidad Semipresencial, destinado a Docentes y Directivos del Nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior y Universitario, que se realizará desde el 02 de Octubre hasta el 30 de Noviembre de 2019, en la Capital de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta